

ORDEN LLAMANDO A ELECCIÓN DE ADMINISTRADOR

EL ESTADO DE TEXAS §
 §
CONDADO DE TRAVIS §

POR CUANTO, el Distrito de Bibliotecas Comunitarias de Wells Branch (el "Distrito") ha sido debidamente creado de conformidad con una elección de creación realizada y aprobada por los votantes dentro del Distrito el 8 de agosto de 1998; y

POR CUANTO, de acuerdo con la Sección 326.043 del Código del Gobierno Local de Texas, se realizará una elección de fideicomisarios anualmente; y

POR CUANTO, también de acuerdo con la Sección 326.043 del Código de Gobierno Local de Texas, se realizará una elección para la elección de tres (3) fideicomisarios que cumplirán un mandato de dos (2) años el 5 de noviembre de 2020, que es la fecha de elección uniforme autorizada bajo la Sección 41.004 del Código Electoral de Texas; y

POR CUANTO, la Junta de Fideicomisarios desea proceder con el pedido de dicha elección;

AHORA, POR LO TANTO, SEA ORDENADO POR EL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN DEL DISTRITO DE LA BIBLIOTECA COMUNITARIA WELLS BRANCH QUE:

Sección 1. Los asuntos y hechos expuestos en el preámbulo de esta orden se encuentran y declaran verdaderos y correctos.

Sección 2. Una elección se llevará a cabo el 3 de noviembre de 2020, entre las 7:00 am y las 7:00 pm, en los lugares de votación del condado de Travis designados aquí. El Oficial de Elecciones del Condado de Travis está llevando a cabo la elección de conformidad con un Acuerdo de Elección entre el Distrito y el Condado de Travis según lo autorizado en la Sección 31.092 del Código Electoral de Texas. La elección se llevará a cabo como una elección conjunta de conformidad con el Capítulo 271 del Código Electoral de Texas y un acuerdo de Elección Conjunta que se ingresara entre el Distrito y otras entidades participantes elegibles ubicadas en el Condado de Travis que celebrarán una elección el 3 de noviembre 2020 ("Acuerdo de elección conjunta"). El equipo electoral del condado de Travis se utilizará en la elección. En la elección se presentará la cuestión de la elección de dos (2) fideicomisarios, quienes servirán por un término de dos (2) años.

Sección 3. Con el fin de facilitar la realización de la elección y proporcionar lugares de votación adecuados y convenientes para los votantes dentro del Distrito, el Distrito designa los siguientes lugares de votación del distrito electoral del Condado de Travis para la elección, de acuerdo con la Sección 271.003 del Código Electoral de Texas y el Acuerdo Electoral Conjunto:

Wells Branch Community Center, 2106 Klattenhoff Drive, Austin, Texas 78728-5461;

Centro de Recreación MUD de Wells Branch, 3000 Shoreline, Austin, Texas 78728-4483;

Sección 4. La votación en dicha elección se realizará mediante el uso de papeletas electrónicas o en papel que se imprimirán en inglés y español y que cumplirán con los requisitos del Código Electoral de Texas y la ley federal aplicable, incluida la Ley de Voto de Help America. Asistencia bilingüe oral deberá

estar disponible durante la elección y puede ser obtenida poniendo en contacto al presidente de los jueces o la alternativa que preside los jueces. Las papeletas utilizadas en las elecciones se han impreso sobre el mismo los nombres de todos los candidatos para el cargo de fiduciario que presentaron solicitudes para que sus nombres impresos en la papeleta al menos cuarenta y cinco (45) días antes de la elección, y dos (2) espacios en blanco para voto por escrito para cualquier candidato para el cargo de administrador. Cada votante puede votar por ninguna, una, dos o tres personas para el fideicomisario colocando una "X" en la casilla junto a los nombres de las personas o personas o escribiendo el nombre o los nombres de una persona o personas en los espacios en blanco provistos.

Sección 5. Los jueces presidentes, jueces presidentes alternos y secretarios para la elección seleccionada y nombrada por el Condado de Travis en cumplimiento de los requisitos de la ley estatal son designados y nombrados oficiales electorales para la celebración de esta elección. Los jueces presidentes, los jueces suplentes y los secretarios desempeñarán las funciones y deberes de sus respectivos puestos que establece la ley estatal.

Sección 6. La votación anticipada en persona en la elección tendrá lugar a partir de octubre de 19, 2020 a través de octubre de 30, 2020, en los lugares de votación establecidos por el Condado de Travis para la votación anticipada, cuya lista se adjunta como Anexo "A". La votación temprana estará disponible Lunes - sábado entre las horas de 7: 00 a. m. - 7: 00 p. m. y domingo 12: 00 pm - 6: 00 p. m., a menos que una fecha sea un feriado oficial del Estado, para todos los lugares, con la excepción de los centros comerciales y los sitios de votación móviles. La dirección postal a la que se pueden enviar las solicitudes de boletas, boletas y boletas para votar por correo es la División de Elecciones del Secretario del Condado de Travis, PO Box 149325, Austin, TX 78714.

Sección 7. La elección se llevará a cabo y las devoluciones de esta Junta de Fideicomisarios de conformidad con el Código Electoral de Texas.

Sección 8. Todos los electores residentes calificados del Distrito tendrán derecho a votar en la elección.

Sección 9. Se ordena al Secretario de los Fideicomisarios que haga que se publique o publique un aviso de esta elección en español e inglés de acuerdo con los requisitos del Código Electoral de Texas. El aviso deberá ser sustancialmente en forma de Aviso de Elección de Fiduciario adjunto al presente y será parte del mismo para todos los propósitos.

APROBADA el 10 día de junio , 2020 .

COMUNIDAD DE RAMAS DE POZOS

DISTRITO DE BIBLIOTECA

Faye Cormier, presidente

Junta de fideicomisarios



DANA DEBEAUVOR,
COUNTY CLERK

Travis County Early Voting Locations for the November 5, 2019 General Election

Sitios de Votación Adelantada del Condado de Travis, para la Elección General del 5 de noviembre, 2019

Early Voting begins Monday, Oct 21 and ends Friday, Nov 1

La Votación Adelantada empieza el Lunes, 21 de octubre y termina el viernes, 1 de noviembre

Monday—Saturday (7am - 7pm), Sunday (Noon - 6pm) *except where noted

lunes—sábado (7am - 7pm), domingo (mediodía - 6pm) *excepto donde se indique

CENTRAL:	ACC Highland - Bldg 1000 MEGA-CENTER	6101 Airport Blvd	Austin	78752	
	Carver Branch Library	1161 Angelina St	Austin	78702	
	Fiesta Mart Central - Delwood Shopping Ctr	3909 North IH-35	Austin	78722	
	Austin City Hall	301 W 2nd St - media room	Austin	78701	
	Travis County Granger Bldg	314 W 11th St, room 115	Austin	78701	
EAST / ESTE:	UT Flawn Academic Center	2400 Inner Campus Dr	Austin	78705	
	Austin Area Urban League	8011 Cameron Rd	Austin	78754	
	Dan Ruiz Branch Library	1600 Grove Blvd	Austin	78741	
	Del Valle ISD Administration Bldg	3301 Ross Rd	Del Valle	78617	
	Millennium Youth Complex MEGA-CENTER	1156 Hargrave St	Austin	78702	
NORTH / NORTE:	Manor ISD Administration Bldg	10333 US-290	Manor	78653	
	Parque Zaragoza Recreation Center	2608 Gonzales St	Austin	78702	
	Ben Hur Shrine Center MEGA-CENTER	7811 Rockwood Ln	Austin	78757	
	Christ Episcopal	3520 W Whitestone Blvd	Cedar Park	78613	
	County Tax Office, Pflugerville	15822 Foothill Farms Loop	Pflugerville	78660	
SOUTH / SUR:	Disability Rights Texas	2222 W Braker Ln	Austin	78758	
	YMCA Northwest	3807 McNeil Dr	Austin	78729	
	Randalls Research & Braker	10900 D Research Blvd	Austin	78759	
	Fiesta Mart Stassney	3310 South IH-35	Austin	78745	
	Southpark Meadows MEGA-CENTER	9600 South IH-35	Austin	78748	
WEST / OESTE:	Gardner Betts Annex	2501 S Congress Ave	Austin	78704	
	Randalls Brodie and Slaughter	9911 Brodie Ln	Austin	78748	
	Randalls South MoPac and William Cannon	6600 S MoPac Expy	Austin	78749	
	Bee Cave City Hall	4000 Galleria Pkwy	Bee Cave	78738	
	Briarcliff POA Community Center	22801 Briarcliff Dr	Spicewood	78669	
TEMPORARY BRANCH*	Howson Branch Library	2500 Exposition Blvd	Austin	78703	
	Randalls Flagship - West Lake Hills	3300 Bee Caves Rd	Austin	78746	
	Randalls Lakeway	2301 RR 620 S	Austin	78734	
	Randalls Steiner Ranch	5145 N FM 620	Austin	78732	
MT Supermarket	10901 N Lamar Blvd	Austin	78753		

HOURS: Mon - Sat, 10am - 7pm and Sunday, 12noon to 6pm HORAS: lunes—sábado (10am - 7pm), domingo (mediodía - 6pm)

sites with a bus icon are 5 min or less walking distance from a Capital Metro bus stop!

los sitios con un icono de autobús están a cinco minutos o menos de distancia caminando de una parada de autobús de Capital Metro